

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Melgar Tolima, Diciembre Once (11) de dos mil veinte (2020).

PROCESO	C. PRINCIPAL
RADICACIÓN Nº.	73-449-31-03-002- 2019-00122-00
DEMANDANTE	ISAAC RAMIREZ HERRERA
DEMANDADO	DARIO CASTRO GUASQUITA
ASUNTO	CONTESTA MEMORIAL

Respecto de la última petición allegada por el apoderado de la parte demandante, se le hace saber que la citación (auto 31 de julio de 2020) que se había hecho para audiencia el 11 diciembre de 2020, fue cobijada por la nulidad decretada el 23 de octubre de 2020.-

Sus otras peticiones que hace en el sentido de que la excepción que se denominó de prescripción sea decidida como previa el día de la conciliación y otros, en ese momento se decidirá lo pertinente.-

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

Fanny Velasquez Baron

FANNY VELASQUEZ BARON
Juez.-

JUZGADO 2 CIVIL CIRCUITO
MELGAR-TOLIMA
SECRETARIA
La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaría a la hora de las 8:00 A.M.
No. 49 De hoy 11 Dic / 20
SECRETARIO
HENRY QUIROGA RODRIGUEZ